



Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
República de Colombia

Prosperidad
para todos

DCHONU No. 1268

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra saluda de la manera más atenta a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con ocasión de remitir la respuesta del Estado de Colombia a la comunicación suscrita por 5 Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos –CDH- de referencia UA G/SO 217/1 G/SO 214 (67-17) Assembly & Association (2010-1) G/SO 214 (107-9) G/SO 214 (33-27) COL 8/2013, mediante la que hacían un llamado conjunto urgente en relación con las presuntas amenazas de muerte contra la Sra. Rocío Campos, sr. Elizardo Badillo y otros miembros del movimiento de derechos humanos de Barrancabermeja, Santander.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 14 de noviembre de 2013



A la Honorable

**OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LOS DERECHOS HUMANOS**

Ginebra

S-GAPDH-13-045334

Bogotá D.C, 12 de noviembre de 2013

Señores Relatores Especiales:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en la oportunidad de referirme en nombre del Estado colombiano, a su nota diplomática de los procedimientos especiales UA G/SO 217/1 G/SO 214 (67 – 17) Assembly & Association (2010-1) G/SO 214 (107-9) G/SO 214 (33-27) COL 8/2013, del 2 de agosto de 2013, concerniente a las presuntas amenazas de muerte contra la señora Rocio Campos, el señor Elizardo Badillo y otros miembros del movimiento de derechos humanos en Barrancabermeja.

Al Honorable Señor
OLIVIER DE FROUVILLE
Presidente
Del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias
Ginebra

Al Honorable Señor
FRANK LA RUE
Relator Especial
Sobre la Promoción y la Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión
Ginebra

Al Honorable Señor
MAINA KIAI
Relator Especial
Sobre el Derechos a la Libertad de Reunión y de Asociación Pacíficas
Ginebra

A la Honorable Señora
MARGARET SEKAGGYA
Relatora Especial
Sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos
Ginebra

Al Honorable Señor
CHRISTOF HEYNS
Relator Especial
Sobre las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias
Ginebra

1. Al respecto, el Estado colombiano desea poner en su conocimiento la información oficial allegada hasta la presente fecha por parte de la Fiscalía General de la Nación, en relación con las investigaciones que se adelantan, con ocasión de las amenazas de que habrían sido víctimas las personas mencionadas en su Nota Diplomática.

2. La Dirección Seccional de Fiscalías, mediante oficio fechado el 16 de septiembre de 2013, informó que se adelantan tres indagaciones en la Fiscalía Estructura de Apoyo de Barrancabermeja, así:

- Radicado: 680816000136201303710
- Fiscalía: 2 de Estructura de Apoyo de Barrancabermeja
- Estado: Activo, Indagación
- Víctima: Rocio Campos Pérez

- Radicado: 680816000136201303588
- Fiscalía: 1 de Estructura de Apoyo de Barrancabermeja
- Estado: Activo, Indagación
- Víctima: Elizardo Badillo y Otros.

- Radicado: 680816000136201302241
- Fiscalía: 2 de Estructura de Apoyo de Barrancabermeja
- Estado: Activo, Indagación
- Víctima: Elizardo Badillo y Otros.

3. Una vez, el Estado cuente con información adicional, será puesta en conocimiento de los Honorables Relatores, en forma oportuna.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a ustedes las seguridades de mi alta y distinguida consideración.



ALVARO FRIAS GALVAN

Director Encargado de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario